



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 633 / 2015

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 76/2013 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesores Adjunto DS, con asignación a Introducción a la Administración, en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores Dra. Nélide Castellano, Lic. Rosa Argento y Mgter. Jorge Oscar Romo;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este Honorable Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111), en el Departamento de Administración con asignación a Introducción a la Administración, que se incorpora como anexo.

Art. 2°.- Notificar la presente al postulante propuesto Esp. Juan Nicolás Sánchez, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3°.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

mf

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas